

En aplicación del artículo 8.1c de la Ley 12/2014, la empresa **Harinera Canaria S.A** publicará de forma clara y comprensible las subvenciones o ayudas públicas percibidas. A continuación difundimos la información sobre las subvenciones públicas suscritas:

<u>Institución</u>	<u>Objeto</u>	<u>Proyecto/Servicio</u>	<u>Periodo</u>	<u>Importe</u>
Ministerio de política y memoria democrática	Ttes. 2024 Real Decreto 552/2020, de 2de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.	Compensación al transporte	2025	596.314,76 Euros.
Ministerio de política y memoria democrática	Ttes. 2024 Real Decreto 552/2020, de 2de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.	Compensación al transporte	2024	508.612,07 Euros

Ministerio de política y memoria democrática	Ttes. 2024 Real Decreto 552/2020, de 2de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.	Compensación al transporte	2023	388.246,90 Euros
Ministerio de política y memoria democrática	Ttes. 2024 Real Decreto 552/2020, de 2de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.	Compensación al transporte	2022	259.420,13 Euros

Gracias a las distintas ayudas públicas recibidas, Harinera Canaria, S.A. ha podido fortalecer su capacidad de operación y adaptación en un entorno económico y logístico desafiante. Las compensaciones al transporte marítimo y aéreo de mercancías, reguladas por el Real Decreto 552/2020, han sido fundamentales para equilibrar los sobrecostes derivados de la insularidad, facilitando el abastecimiento regular de materias primas y la distribución eficiente de sus productos hacia las islas. Estos apoyos han permitido mantener precios competitivos, optimizar procesos de producción y asegurar la estabilidad del suministro, contribuyendo al crecimiento sostenible del sector agroalimentario en Canarias.

En particular, las subvenciones recibidas en los últimos años han sido esenciales para mantener la competitividad de la empresa, permitiendo inversiones estratégicas que refuerzan la eficiencia operativa y la sostenibilidad en sus procesos productivos. Gracias a estos apoyos, Harinera Canaria, S.A. ha podido afrontar los desafíos logísticos y económicos con mayor solidez, garantizando el cumplimiento de sus compromisos con el sector agroalimentario del archipiélago.